

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28132** *CONSTRUCCIONES ZIVARI, S.L.*

Don Juan Marcos Estaran Peix, Secretario Judicial en sustitución del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 173/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de don Rafael Cobo González, se ha dictado auto en fecha 02/09/09 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de Construcciones Zivari, S.L. por importe de 69.990,80 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 14 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090067655-1